



*P*aso á V. el adjunto exemplar de la Real Cédula de S. M., por la que se suprimen los Vales creados con la denominacion de la Acequia Imperial de Aragon y Canal de Tauste, incorporandolos con los demas Vales Reales en la forma que se previene; á fin de que V. haga es publique y observe dandome el correspondiente aviso de su recibo.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 20 de Junio de 1801.

Antonio Montenegro 

á la Real Justicia de *Medina*

